INTN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

**ADQUISICION DE GENERADORES**
**ID Nº 282.630**

# DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS N° 54/2014

En la ciudad de Asunción, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil catorce, el Comité de Evaluación de Ofertas del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 22/2014 PARA LA ADQUISICION DE GENERADORES**, emite el presente Informe de Acta de Evaluación de Ofertas, mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

**DETALLES DEL PROCESO:**

| | |
|---|---|
| ***Nro. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)*** | 282.630 |
| ***PORCENTAJE MINIMO ACEPTABLE DE LA GARANTIA*** | 5% |
| ***FORMA DE ADJUDICACION*** | POR ITEMS |
| ***DENOMINACION DEL LLAMADO*** | ADQUISICION DE GENERADORES |
| ***RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS*** | INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 40 DE LA LEY 2051/03 |

## FUNDAMENTO Y MARCO LEGAL

Las Unidades Operativas de Contrataciones tienen como una de sus atribuciones especificas proceder a la Evaluación de las Ofertas y Recomendar posteriormente la adjudicación siempre que no se constituya un Comité de Evaluación (inciso 9 del Articulo 10 del Decreto 21909/03)
Los procedimientos administrativos, las etapas procesales, la metodología para proceder a la evaluación, los plazos máximos y las formalidades mínimas se encuentran establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas y sus demás normas concordantes y reglamentarias.

## ANALISIS Y EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

**VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES DE ADMISIBILIDAD (DOCUMENTOS SUSTANCIALES)**

En esta etapa del proceso evaluativo tomamos como punto de análisis la verificación de la oferta presentada respecto a su admisibilidad o no en el llamado que estamos licitando, en efecto podemos concluir sin temor a equívocos que PARA EL OFERENTE SEGÚN SIGUIENTE CUADRO:

| ITEM | DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL | OPEL INGENIERIA |
|---|---|---|
| 1 | Formulario de Carta/Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original). | **CUMPLE** |
| 2 | Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | **CUMPLE** |
| 3 | Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes). | **CUMPLE** |
| 4 | Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | **CUMPLE** |



Ing. Roque Báez Gomes
Jefe Departamento Mecánico
ONM - INTN

| | | |
|---|---|---|
| 5 | Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. | **CUMPLE** |
| 6 | Póliza de garantía de mantenimiento de oferta. | **CUMPLE** |

*EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL ANEXO E FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME*

No se ha realizado ajustes en la sumatoria de la oferta.

A continuación se detallan los montos ofertados; por la firma oferente habilitada para la evaluación correspondiente:

1. ***OPEL INGENIERIA., ofertó para la "ADQUISICION DE GENERADORES" solicitado por esta Licitación, para los ítems 1 y 2 la suma de Gs.484.360.000 (Guaraníes cuatrocientos ochenta y cuatro millones trecientos sesenta mil) IVA incluido.***

Seguidamente analizando la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas, las especificaciones técnicas y a fin de determinar si la firma en cuestión se halla calificada para ejecutar el contrato, se han verificado las documentaciones adicionales solicitadas cumplimiento a cabalidad conforme se describe en la sección VII Anexo 1, adjunto al presente informe.

Por lo tanto este comité, basado en el análisis expuesto más arriba y conforme al Art. 34, inc. c) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas donde expresa: *c) Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*, recomienda adjudicar la Adquisición de Generadores solicitado por esta Licitación por Concurso de Oferta a la firma oferente OPEL INGENIERIA, **para los Ítems 1 y 2 por un monto total de Gs. 484.360.000 ( Cuatrocientos ochenta y cuatro millones trecientos sesenta mil)**; por ser la única oferta presentada, que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación; y por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

*Imputar al siguiente rubro presupuestario:*

***OPEL INGENIERIA***

***2.1.3.530.10.1 DPTO 99 – Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas G. 484.360.000***

*Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.*

**ANEXO - RATIOS FINANCIEROS (PROMEDIO 2011, 2012, 2013)**

**OPEL INGENIERIA**

| | |
|---|---|
| Liquidez | 17,85459663 |
| Endeudamiento | 0,037460512 |
| Rentabilidad | 3,633143187 |



Ing. Roque Báez Genes
Jefe Departamento Mecánic
OMM - INTN

# Sección VII. Anexos

## ANEXO N° I

## DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

| *OPEL INGENIERIA* | Cumple | No cumple |
|---|---|---|
| **A) Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]* | X | |
| **B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]* | X | |
| **C) Documentos legales** | | |
| Oferentes Individuales. Personas Físicas. | | |
| Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.* | X | |
| Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC). | X | |
| En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* | X | |
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * | X | |
| Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | X | |
| Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | X | |
| Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. | X | |
| Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para | | |

Ing. Raque Báez Leines
Jefe Departamento Mecánico
OMM - INTN

| | | |
|---|---|---|
| proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;<br>Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante. | | |

| | | |
|---|---|---|
| **D) Documentos legales** | | |
| Oferentes Individuales. Personas Jurídicas. | | |
| Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | | |
| Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | | |
| Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | | |
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * | | |
| Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | | |
| Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | | |
| Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. | | |

| |
|---|
| **E) Oferentes en Consorcio.** |

Ing. Roque Báez Ortiz
Jefe Departamento Mecánico
ONM - IPS

| | | |
|---|---|---|
| a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente. | | |
| b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.* | | |
| c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:<br>1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | | |
| d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:<br>a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. | | |

| **F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.** | | |
|---|---|---|
| Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. | X | |

| **G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.** | | |
|---|---|---|
| Documentación que acredite ser Centro Autorizado de Servicio y Asistencia Técnica de la marca ofrecida. | X | |

Ing. Roque Báez G...
Jefe Departamento Mecánic...
DNM - INTN

| | | |
|---|---|---|
| **H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.** | | |
| ✓ Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados, completada en su totalidad con los datos solicitados.<br>✓ Certificado de Cumplimiento Tributario.<br>✓ Balance de los años 2011, 2012, 2013 | X | |

| | | |
|---|---|---|
| **I) Cualquier otro documento adicional requerido.** | | |
| **a) Declaración jurada garantizando la provisión de los bienes** durante el tiempo de duración de la garantía.<br>**b) Declaración jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.**<br>**c) Declaración Jurada de proveer bienes nuevos**, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la | X | |

Ing. Roque Baez Gen
Jefe Departamento Meca
ONA